



PEREIRA RISARALDA

ALCALDÍA MUNICIPAL

12 JUN 2012

AL-518

DECRETO NÚMERO DE 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

Artículo 1º.

Encárguese al Administrador de Empresas **JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.124.466 de Pereira (Risaralda.), actual Secretario de Gobierno del Municipio, de las funciones de Alcalde de Pereira, mientras dura la ausencia de su titular el Alcalde **ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**, quien deberá viajar a las Ciudades de Medellín y Cartagena los días Jueves 14, Viernes 15, Sábado 16, Domingo 17 y Lunes 18 de Junio con el fin de atender las siguientes citas:
-Medellín: Primer Foro Urbano Nacional.
-Cartagena: Congreso Nacional de Construcción y Política de Vivienda.

Artículo 2º.

El presente Decreto rige a partir del Jueves 14 de junio de 2012, a partir de las 7:00 a.m.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira